

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía ha resuelto anunciar concurso con Admisión Previa lo obra que a continuación se especifica:

Restauración del Palacio de los Infantes de Orleans y Borbón en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Presupuesto 38.482.456 Ptas. Plaza de ejecución: 6 meses. Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 7, categoría E. Fianza provisional: 769.649 Ptas.

Exposición del expediente. Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadras Resúmenes y de características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial de Cádiz y en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones. Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 31 de octubre de 1986, a las 13 horas.

Lugar de presentación de proposiciones. En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla. No se admitirán proposiciones por correo.

Documentación a presentar por los licitadores. Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación Administrativa», las señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la admisión previa» los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula nº 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre nº 3 «Proposición Económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del pliego de las Administrativas Particulares, específico de cada obra.

Apertura de proposiciones. Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de noviembre de 1986 a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación. 1 de Sevilla.

Abano de los anuncios. Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyas efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 30 de septiembre de 1986.- El Director General, José Ramón Morena.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 29 de septiembre de 1986, de la Secretaría General Técnica, por la que se convocan concursos públicos para la contratación de servicios y adquisición de material en Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía (PD. 673/86).

En uso de las facultades conferidas por el artículo 3º del Decreto 25/84 de 5 de febrero, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo, y conforme a la propuesta elevada por la Red de Asistencia Sanitaria de la Seguridad Social en Andalucía, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar los Concursos Públicos que se indican con los requisitos que osimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DE LA R.A.S.S.S.A.

Datos del servicio. Concurso Centralizado nº 132/86 S, para la contratación del Servicio de revisión anual obligatorio de la Instalación Eléctrica de Quirófanos, UCIS y Locales Especiales.

Tipo máximo de licitación. El Tipo máxima de licitación será de once millones ochocientos sesenta mil pesetas (11.860.000 Ptas).

Fianza provisional. Su importe asciende a doscientas veintisiete mil pesetas (227.000 Ptas), que podrán depositar los licitadores por

cualquiera de los procedimientos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del presente Concurso.

Exposición del expediente. Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a este concurso, podrán examinarse y adquirirse en las Servicios Centrales de la R.A.S.S.S.A, sitos en C/ Federico Sánchez Bedoya, nº 3 (Servicio de Gestión de Obras e Instalaciones). Sevilla.

Plaza-lugar de presentación de solicitudes. Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de los mencionadas Servicios Centrales en el plaza de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA y antes de las 13'00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores. Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Apertura de proposiciones. Tendrá lugar el segundo jueves siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes (si éste fuese inhábil, se pasaría al siguiente jueves hábil).

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 29 de septiembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

AYUNTAMIENTO DE UBEDA

EDICTO por el que se anuncia concurso para arrendamiento del servicio de recogida de basuras (PP. 670/86).

Don Juan Jasé Pérez Padilla, Teniente de Alcalde, en funciones de Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda, Hace saber: Que, conforme a acuerdo del Ayuntamiento de mi Presidencia, se anuncia el siguiente concurso:

1. Objeto. Arrendamiento del Servicio de Recogida de Basura en los Poblados de Solana de Torralba y Veracruz, de este término municipal.

2. Tipo de licitación. Novecientas sesenta mil pesetas anuales, haciéndose las proposiciones a la baja.

3. Plazas. El contrato tendrá una duración hasta el 31 de diciembre de 1987, pudiendo ser prorrogado por anualidades hasta un máximo de cinco a partir de la mencionada fecha.

4. Garantías. Provisional: el 2 por 100 del tipo de licitación. Definitiva: el 4 por 100 del precio de adjudicación.

5. Presentación de proposiciones. En la Secretaría Municipal, de 10 a 13 horas, durante el plazo de 20 días hábiles siguientes al de la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado. Durante dicho plazo, se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones y demás documentos integrantes del expediente.

6. Modelo de proposición.

«Don con domicilio en calle de nº con D.N.I. nº expedido en a de de con plena capacidad para obligarse, en su propio nombre (o, en su caso, en representación de según acredita con), enterado del pliego de condiciones y estudio económico anejo que han de regir el concurso para la adjudicación del Servicio Municipal de Recogida de Basuras en los Poblados de Solana de Torralba y Veracruz, anunciada en el Boletín Oficial del Estado nº de fecha se compromete a prestar dicho Servicio por el precio de pesetas (con letra), con estricta sujeción a dichos pliegos de condiciones y estudio económico» (fecha y firma).

7. Apertura de plicas. Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan veinte días también hábiles desde la publicación del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado, en la Casa Consistorial.

Ubeda, 23 de septiembre de 1986

Sevilla, 29 de septiembre de 1986.- El Secretario General Técnico, Norberto Sanfrutos Velázquez.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA. GERENCIA DE URBANISMO

ANUNCIO sobre segunda convocatoria de subasta, para la adjudicación de obras relativas al Modificado del proyecto de rehabilitación de edificio municipal, sito en c/ Pajaritos núm. 14. 2ª fase (PP. 688/86).

Aprobado por el Consejo de Gerencia en sesión celebrada el 1 de octubre de 1986 la 2ª convocatoria de subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras correspondientes al Modificado del proyecto de rehabilitación de edificio municipal sito en c/ Pajaritos nº 14 (2ª fase) por un importe tipo de noventa y cuatro millones siete mil ochenta y ocho pesetas (94.007.088 ptas.), por la presente se pone en conocimiento de los interesados de lo preceptuado en el art. 122 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril, durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el B.O.P. se encuentran expuestos en el Negociado de Gestión y Contratación de esta Gerencia, sito en Plaza de la Encarnación nº 24, 4ª planta, en horas de 9 a 13 los Pliegos de Condiciones que rigen dicha convocatoria, a efectos de posibles reclamaciones.

De igual forma y en orden al contenido del apartado 2º del citado art. 122 en relación con el 123 del mencionado Real Decreto, se comunica a los posibles licitadores, que tanto el Modificado del Proyecto como lo restante documentación técnico y económico-administrativa de dicha obra, estarán a disposición de los mismos poro consulto, durante el plazo de veinte días a partir de la publicación del último anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de la Junta de Andalucía o en el del Estado, en su caso, en el indicado Negociado y dentro del mismo horario.

En cualquier caso el mencionado plazo quedará en suspenso, de presentarse reclamaciones al Pliego de Condiciones indicado, reanudándose el mismo uno vez sean resueltas dichas reclamaciones por las organismos competentes.

Objeto: Ejecución obras rehabilitación edificio municipal sito en c/ Pajaritos, 14 (2ª fase).

Tipo de licitación: 94.007.088 pts. mejorado a lo baja.

Plazo de ejecución obras: 10 meses.

Fianzas: Provisional: 1.880.142 ptas.

Definitiva: la que resulta de la adjudicación.

Pagos: Por certificación de obras.

Presentación de proposiciones: Las ofertas habrán de presentarse en sobres cerrados y lacrados en la oficina del Registro General de la Gerencia, sito en planta baja del edificio de la Plaza de la Encarnación 24, en horas de 9 a 13, durante el plazo de veinte días, a partir del último anuncio publicado en los Boletines Oficiales que con arreglo a lo ley correspondan.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A) proposición económica, en la forma que determina la cláusula 6.1.3 del Pliego de Condiciones administrativas particulares.

sobre B) capacidad para contratar, en la forma que determina la cláusula 6.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

sobre C) requisitos técnicos en la forma que determino la cláusula 6.1.2 del citado Pliego de Condiciones administrativas particulares.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar a las 12 horas del día hábil inmediatamente posterior al de la finalización del plazo de presentación de ofertas ante la Mesa designada al efecto en la planta 6ª del edificio de la Gerencia.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

Don _____, de estado _____
 profesión _____, domicilio _____
 D.N.I. _____, expedido en _____
 con fecha _____, en nombre propio (o en representación de _____
 como _____
 acreditado _____ por _____)
 enterado de la convocatoria de subasta con trámite de Admisión Previa anunciada en el Boletín Oficial de _____
 con fecha _____, toma parte en la misma comprometiéndome a realizar las obras de _____
 en el precio de _____ ptas., incluido I.V.A., (en letra y número) con arreglo al Proyecto Técnico y Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que acepta íntegramente.
 (lugar, fecha y firma)

El presente anuncio, que correrá a cargo del adjudicatario de la obra, estará expuesto al público durante el plazo de presentación

de ofertas mencionado en el tablón de anuncios de la Gerencia Municipal de Urbanismo sito en planta baja del edificio aludido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 2 de octubre de 1986.- El Gerente. Emilio Molina Lamothé.

AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO (CADIZ)

ANUNCIO sobre subasta. (PP. 654/86).

Se exponen al público los Pliegos de Condiciones y se convoca licitación de forma simultánea al omparo de lo establecido en el artículo 122-2 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, para la adjudicación por subosto de las obras incluidos en el Proyecto Técnico de Urbanización de la Avda. Pery Junquera.

Durante el plazo de ocho días, a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, podrán los interesados formular contra los mismos cuantas reclamaciones estimen oportunas.

Sistema de licitación: Subasta.

Tipo: Diecisiete millones trescientas cuarenta y tres mil ochenta y cuatro pesetas. (17.343.084) IVA incluido.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Documentación a presentar: Proposición económica, documento Nacional de Identidad, declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4º y 5º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y 9º de la Ley de Contratos del Estado, según la redacción dada al mismo por el Real Decreto Legislativo 931/1986 de 2 de mayo (B.O.E. nº 114 de 13 de mayo).

Justificante de hallarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguros Sociales y Mutualidad Laboral y en el Impuesto Industrial (Licencia Fiscal), resguardo de la garantía provisional constituida y poder en su caso bostanteado por el Secretario de la Corporación, así como la que acredite la clasificación del contratista, D.C.E. en su caso, a justifiquen su solvencia económica, financiera y técnica. Todo ello en sobre cerrado y lacrado.

Reintegro de la proposición: 550 pesetas en timbre municipal.

La Memoria, Presupuesto y demás documentación relativa a esta subosta, se encuentran de monifiesto en el Area de Urbanismo a este Ayuntamiento (Oficialía Mayor) a disposición de los interesados, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta y la apertura de pliegos tendrá lugar en el Despacho de lo Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Garantía provisional: Trescientas cuarenta y seis mil ochocientos sesenta pesetas.

Garantía definitiva: Se constituirá conforme a lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los tipos máximos, admitiéndose su constitución mediante aval bancario, conforme a lo establecido en el artículo 113-7º.

MODELO DE PROPOSICION

D
 (nombre y apellidos de la persona individual que solicita)
 de estado , de profesión
 con D.N.I. núm. en nombre propio
 (o en representación), enterado de la decisión de esta Corporación de ejecutar lo obra anunciada en el Boletín Oficial número de fecha , los pliegos de condiciones facultativas y económica-administrativas, que acepta en todas sus partes, así como de los demás documentos que obran unidos al expediente de su razón, se compromete a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto aprobado para su realización y a las pliegas anteriormente citados por el precio ptas.

(Lugar, fecha y firma)

San Fernando, 16 de septiembre de 1986.- El Secretario General Acctal.